

Nacimiento Institucional: Museo en Junín (1943-1944)

Luciano Pozo

Boletín de Arte (N.º 25), e059, ISSN 2314-2502

<https://doi.org/10.24215/23142502e059>

<http://papelcosido.fba.unlp.edu.ar/ojs/index.php/boa>

Facultad de Artes. Universidad Nacional de La Plata

La Plata. Buenos Aires. Argentina

NACIMIENTO INSTITUCIONAL: MUSEO EN JUNÍN (1943-1944)

FOUNDING INSTITUTION: MUSEUM IN JUNÍN (1943-1944)

Luciano Pozo | lucianopozo3@gmail.com

Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín,
Argentina

Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires. Argentina

Recibido: 01/10/2022

Aceptado: 07/02/2023

RESUMEN

Este trabajo¹ responde a una investigación de posgrado y se propone abordar la historia fundacional del museo, al indagar en los postulados culturales, políticos y estéticos que sostuvieron su conformación a mediados del siglo xx. Se indagará sobre la creación del museo y cuáles fueron las redes y diálogos que le dieron origen. Se espera entonces reconstruir el proceso de conformación e institucionalización del Museo de Bellas Artes de Junín.

PALABRAS CLAVES

Museo; arte; colección; patrimonio; Junín

ABSTRACT

This work² is part of a postgraduate research project aiming to delve into the foundational history of the museum, investigating the cultural, political, and aesthetic principles that shaped its establishment in the mid-20th century. It will explore the creation of the museum and the networks and dialogues that led to its inception. The objective is to reconstruct the process of formation and institutionalization of the Fine Arts Museum of Junín.

KEYWORDS

Museum; Art; Collection; Artistic heritage; Junín

1 La primera presentación de avances de esta investigación se hizo en las II jornadas internacionales de arte y patrimonio. Prácticas del hacer: sujetos, espacios, objetos y materialidades desarrolladas en Casa Nacional del Bicentenario, llevadas adelante por el Centro de Investigaciones de Arte y Patrimonio (CIAP), de doble dependencia: Universidad Nacional de San Martín, UNSAM y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Esa ponencia inédita de congreso se transformó en este artículo.

2 The initial presentation of the progress of this research was conducted at the II International Conference on Art and Heritage: Practices of Making: Subjects, Spaces, Objects, and Materialities, held at the Casa Nacional del Bicentenario. This event was organized by the Center for Art and Heritage Research (CIAP), jointly affiliated with the National University of San Martín (UNSAM) and the National Scientific and Technical Research Council (CONICET). The unpublished conference paper has evolved into this article.



Este trabajo se propone indagar en la historicidad y en los postulados estéticos que sostuvieron la conformación del primer museo de arte de Junín, provincia de Buenos Aires, de mediados del siglo xx. En este marco se propone examinar y analizar los fundamentos estéticos que sostuvieron al proyecto político-cultural del gestor y escultor juninense Ángel María de Rosa durante 1942, 1943 y 1944.

La figura de Ángel María de Rosa aún se encuentra en un estado de vacuidad dentro de la historiografía del arte argentino, pero recuperar su actuación artística y cultural dentro del campo de acción siguiendo a Pierre Bourdieu (1967) es importante, ya que contribuye a reconstruir su figura como un agente que modeló la historia cultural de Junín. La creación del primer proyecto de Museo de Bellas Artes para Junín, propició el proceso de construcción del patrimonio histórico y cultural. Su conformación no es la excepción a las historias de las instituciones artísticas argentinas; al respecto, Agustín Díez Fischer (2013) explicitó «toda colección, ya sea museal o privada, se funda en un deseo, el de convertirse en el lugar de reposo de la obra de arte» (p. 75). El primer museo de arte de Junín en sus inicios fue constituido mediante donaciones de artistas colegas de Ángel María de Rosa y de la propia producción escultórica y colección personal de obras de arte del artista y gestor. María Isabel Baldasarre (2006) va explicitar que «este coleccionismo no sólo antecedió, sino que influyó decididamente en la formación de los primeros museos del país, cuyos patrimonios se formaron a partir de la donación —y eventualmente adquisición— de obras pertenecientes a estas colecciones» (p. 14).

La contribución de Ángel María de Rosa no se destaca sólo en el plano de la producción artística, sino también en la escena de la gestión cultural local. Ángel María de Rosa persiguió un complejo y pretencioso proyecto,³ realizar un museo de arte en la ciudad de Junín. Durante mediados del siglo xx el escultor se encargó de entablar redes artísticas y político-culturales para crear y fundar lo que fue el primer museo de la ciudad, llamado Museo de Bellas Artes de Junín, creado un 28 de diciembre de 1943 mediante el Decreto N° 191⁴ (Decreto 191, 1943). Este proyecto no se vio materializado hasta el 3 de abril de 1944, fecha en la que se inauguró el ansiado Museo de Bellas Artes de Junín, con sede temporal en el Honorable Consejo Deliberante. Las redes artísticas creadas por De Rosa hicieron que múltiples hacedores del arte donaran obras para el naciente museo del noroeste de la provincia de Buenos Aires.

GESTIÓN PARA LA CREACIÓN DEL MUSEO DE BELLAS ARTES DE JUNÍN

Recuperada la correspondencia personal de 1942 entre Ángel María de Rosa y el editor de la revista local *Reflejos*, José Luis Bueno, se pueden rastrear las primeras intenciones y manifestaciones escritas sobre la concreción de un proyecto cultural en Junín. A partir de las fuentes y documentos del archivo del Museo Municipal de Arte «Ángel María de Rosa», hoy actual MuMA,⁵ se puede reconstruir el ambicioso proceso que persiguió Ángel María de Rosa, y que lo llevó a la creación del primer museo de arte de Junín. En este intercambio epistolar De Rosa manifiesta con convicción la importancia de fundar un museo para la ciudad de Junín, ya «que acrecentaría el turismo y contribuiría gradualmente al desarrollo de la cultura y belleza de la ciudad» (A. M. de Rosa, 1942). Raymond Williams (1981) permite pensar a la cultura desde una perspectiva compleja, abierta, dinámica y plural, en la cual entablar relaciones entre artistas, colecciones, instituciones culturales y proyectos político-económicos.

3 Entendiendo al proyecto del museo en consonancia a la *noción de tradición* selectiva propuesta por Raymond Williams (1981), que hace referencia a la puesta en marcha de una determinada práctica política, cultural, social y artística para la emergencia de un campo cultural en la ciudad de Junín de mediados del siglo xx.

4 Documento histórico Boletín Oficial, Junín, 1943, p. 67. Perteneciente al Archivo Histórico de Junín.

5 Museo Municipal de Arte «Ángel María de Rosa». Nombre actual del museo.

Este proyecto no sólo pensaba a la conformación del museo como institución, sino también en relación a la comunidad y a incluir a Junín dentro de un entramado cultural provincial. Con cautela, De Rosa mencionaba que el acervo inicial estaría conformado por esculturas ejecutadas por él mismo, premiadas en diferentes exposiciones como: «Exposición Internacional del Centenario (1910), Roma (1913), San Francisco de California (1915), Salones Nacionales (1915, 1928, 1930 y 1931), Salón Mercedes (1933), Del arte y del comercio en Palermo (1935-36)», (A. M. de Rosa, 1942). Pero también donaría pinturas de su colección personal, realizadas por colegas artistas como:

Benito Quinquela Martín, Héctor Cartier, Ceferino Carnacini, Fidel de Lucia, Francisco Ramoneda, Atilio Malinverno, Pascual Ayllon, Carlos Martinelli, Palmira Scrosoppi, Luis Barrera, Clelia Gigliani de Carelli, Fortunato de la Camera, José de Tomas y dibujos y esculturas de Rogelio Yrurtia, Agustín Riganelli, Pedro Tenti, y otros. (A. M. de Rosa, 1942, p. 2)

El trabajo llevado adelante por De Rosa como gestor cultural para conformar el primer acervo del museo daba preferencia a artistas nativos de la provincia de Buenos Aires y así lo expresó en la carta. Es necesario explicitar que en este momento inicial no se menciona una política de adquisición o un programa de compra de obras de arte. La colección primigenia del museo se gestó a partir de donaciones múltiples.

El intercambio epistolar permite leer entre líneas que De Rosa brindaba información para la revista local *Reflejos* acerca de lo que sería el primer Museo de Bellas Artes de Junín. No sólo manifestaba su deseo por el devenir del proyecto cultural, sino también evidenciaba el esfuerzo personal que había llevado adelante, para construir el acervo inicial, bajo la donación de su propia colección de pinturas y de su producción escultórica. Este primer grupo de obras fue seguido por una serie de donaciones de artistas colegas.

En sus inicios el museo no se pensaba en términos únicamente ligados a las bellas artes, sino en secciones organizadas por temáticas: objetos y documentos históricos, numismática, platería, alfarería indígena e historia natural —como un fuerte deseo para compartir la fauna autóctona—.

Ángel María de Rosa llevó adelante el desarrollo del proyecto de museo en un momento histórico, político y cultural donde el poder estatal se alternaba entre la democracia y los gobiernos de facto. Desde los primeros deseos para la conformación de un museo de Junín, De Rosa tuvo el apoyo no sólo de la intendencia juninense, sino también de la provincia de Buenos Aires. Siguiendo las políticas culturales de modernización gestadas a finales del siglo XIX en Argentina, la construcción de un museo en la ciudad de Junín fomentaba el desenvolvimiento de la sociedad moderna en la provincia (Graciano, 2013). Regidas bajo el fin de fundar y «difundir las manifestaciones artísticas locales y reconstruir la historia regional [...]», esas iniciativas estuvieron impulsadas por los propios agentes de la cultura local» (Graciano, 2013, p. 173) y el caso del Museo de Bellas Artes de Junín no fue la excepción.

Desde 1942 bajo la dirección municipal de Andrés Cogorno como intendente de un gobierno democrático, se encaminó el plan para fundar el museo de arte en la ciudad de Junín. La figura de Ángel María de Rosa, no sólo como consagrado escultor a nivel nacional sino también internacional, propició el desarrollo del proyecto del museo municipal. Su figura como gestor cultural, se evidencia en tanto llevó adelante acciones en pos de la institucionalización artística del arte en Junín, mediante el desarrollo de un proyecto futuro de museo. Las redes culturales y artísticas permitieron crear el acervo primigenio y asentar las bases de un campo artístico naciente en Junín.

En junio de 1943, el proceso de reorganización política culminó con un golpe de estado, ubicando a Manuel Roberto Portela bajo la figura de comisionado hasta agosto del mismo año. Luego ese cargo fue ocupado por Oscar Medina Lascano.

CREACIÓN DEL MUSEO MUNICIPAL

El apoyo del municipio en relación a la creación del museo de arte de Junín, fue anunciado ya desde 1942 en las noticias que los periódicos locales difundían; desde las primeras entrevistas que el intendente Cogorno brindaba, pasando por las declaraciones de De Rosa, hasta los comunicados oficiales de 1943 en el Boletín Oficial. En el comunicado de 1943 de dicho Boletín, el comisionado Oscar Medina Lascano anunciaba públicamente que Ángel María de Rosa ocuparía el cargo de la dirección del museo. De Rosa ocupó el puesto de dirección no solo por ser el gestor intelectual y cultural del proyecto, sino por «ser el reflejo de la expresión estética y emoción artística» (Decreto 191, 1943).

El Boletín de 1943, fue una publicación oficial que, manifestó un plan de acción en vías de la creación de un museo, explicitando la dirección del museo y anunciando que efectivamente su creación se materializaría, dejando de ser una idea para ser una realidad. Un museo de arte para la ciudad de Junín implicaría la expresión del ascenso en la cultura del pueblo (Decreto 191, 1943).

Existe el registro escrito que, al menos desde 1942, Ángel María de Rosa se concentró no sólo en desarrollar y llevar adelante el proyecto de fundar un museo en Junín, sino también, en generar un fondo patrimonial y en construir el acervo del futuro museo. Para lograrlo Ángel María estableció contacto con colegas del campo cultural y artístico, para obtener la colaboración, donación y adquisición de obras de arte.

El 28 de diciembre de 1943 se oficializó la creación del museo, mediante el decreto provincial N° 191 (Decreto 191, 1943), el cual ubicaba a Ángel María de Rosa como su director *ad honorem*. El documento evidenciaba la importancia de la figura de De Rosa como gestor cultural y creador del museo. Cuatro artículos estipulaban: la creación del museo con el objeto de recolectar, exhibir obras de arte, documentos históricos, expresiones científicas y toda pieza, cuyo valor documental sea de interés general. Que se habilite provisoriamente los salones del Honorable Concejo Deliberante a fines de inaugurar el museo y su primera exhibición. Distinguir a Ángel María con la dirección del mismo y dar publicidad sobre su creación.

No es hasta el 3 de abril de 1944 que el Museo de Bellas Artes se materializa como institución artística en los salones del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Junín. El actual museo y archivo del MuMA no conserva registro fotográfico ni periodístico sobre la inauguración, ni de la celebración de su apertura, pero llevando adelante esta investigación se llegó al Archivo Haylli,⁶ el cual permitió recuperar dos registros fotográficos [Figuras 1 y 2] realizados por Alberto Haylli en el momento de la inauguración o acto de apertura del museo.

La fotografía de la figura 1 realizada por Alberto Haylli y publicada en la prensa periódica del diario local *Democracia*⁷ [Figura 2] con la leyenda: «El día del arte» presenta a las personalidades que llevaron adelante el acto de inauguración del museo. Descripción de Izquierda a derecha: Persona 2: Ángel María de Rosa; persona 4: Comisionado Municipal Mayor Oscar

6 El archivo fotográfico y fílmico en la actualidad está a cargo de Christian Révoli y la familia Haylli. Muy cordialmente Christian y la familia permiten el uso de las fotografías para este trabajo con fines de investigación y divulgación histórica.

7 El trabajo con el archivo periódico de Junín, del diario local *Democracia*, permitió recuperar la publicación del 1° de abril de 1944. Allí se encontró el registro fotográfico de Alberto Haylli y el anuncio sobre la inauguración del museo municipal. La publicación periódica anunciaba el «Día del Arte» así instituido por el Comisionado Mayor García Lascano. El motivo de dicha celebración se debía a la inauguración de tres organismos de difusión cultural: la creación del Museo Municipal de Bellas Artes, cursos de iniciación del Conservatorio de Música y la presentación del Teatro del pueblo.

Medina Lascano; persona 7: Juan Donato Comuni artista local y secretario de la Subcomisión de Bellas Artes, y por identificar y gracias al registro periodístico se sabe que se encuentran otras personalidades locales como: Dr. Alberto J. Smuclir secretario general, Dr. Crosetti, Sr. Pittaro, López Cristóbal y Nand Gallardo.

Las obras que se observan en el registro fotográfico pertenecen al acervo inicial y a la colección primigenia del Museo de Bellas Artes de Junín. De izquierda a derecha se identifican, el óleo *Rancho Soleado* (1943) de Antonio Parodi, seguidamente de un retrato al óleo de Ángel María de Rosa llamado *Un bohemio* (1932) realizado por Francisco Ramoneda. Siendo una de las obras de mayor tamaño se encuentra una pintura también al óleo realizada por Benito Quinquela Martín, llamada *Día Gris en la Boca* (s.f.). Aparece el nombre de Palmira Scrosoppi con el paisaje *La toma* (1941), también un óleo. Al nivel del suelo se encuentran tres pinturas, retrato de un joven con sombrero de Carlos M. Quimezó llamado *Un estudiante* (1903), una naturaleza muerta de Matilde Baleri de Guidone llamada *Pescados* (s.f.) y al final un óleo de Mauricio Coraldo titulado *Octogenario* (s.f.).



Figura 1. Alberto Hailly, Registro fotográfico inauguración Museo de Bellas Artes Junín (1944). Colección particular⁸

En diferentes documentos de inventariado que el MuMA conserva, se puede observar que la construcción del patrimonio y acervo del museo fue paulatina. Su conformación inicial se debe en primer lugar a la donación de producción escultórica del propio de Rosa, luego existe una sección de obras donadas por artistas locales, como Héctor Cartier, Juan Donato Comuni y José Antonio Ginzo. En un lapso de tiempo relativamente corto, De Rosa consiguió la adhesión y donación de la Asociación Cultural «Prometeo» de Buenos Aires, la cual significó una prestigiosa llegada de obras de artistas como: Adolfo Belloq, Augusto Bolognini, Laerte Buldini, Pedro Rocca y Marsal. El Museo de Bellas Artes de Junín se hacía de eco y prestigio, por lo que el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires adquirió obras en 1947 y en 1948 para incrementar la colección del mismo. Entre las obras arribadas a la ciudad de Junín, se encontraban nombres como: Palmira Scrosoppi, José Alonso y Rafael E. Muñoz. En 1951 el

8 El archivo fotográfico y fílmico en la actualidad está a cargo de Christian Révoli y la familia Haylli. Muy cordialmente Christian y la familia permiten el uso de las fotografías para este trabajo con fines de investigación y divulgación histórica.

gobierno municipal de Junín adquiriría tres obras para el museo, de los artistas Enrique Albaracín, Miguel Muller y Armando Ronchetti.



Figura 2. Diario Democracia, 1 de abril de 1944, página 2.

Un registro inventariado del archivo del MuMA, datado de 1955, contabilizando la historia de los 10 primeros años de vida del museo, evidencia que la institución contaba con un total de 228 obras de arte. Agrupadas y organizadas según donaciones y adquisiciones. Las donaciones estaban organizadas según, donaciones «amigos del museo» y por autores varios. Mientras que las adquisiciones se explicitaban según las hechas por el gobierno municipal con un total de tres obras de arte, y adquisiciones hechas por el gobierno provincial, con un total de catorce. Además, el documento inventariado las agrupaba según su disciplina, teniendo entonces de un total de 228 obras, noventa y nueve pinturas, treinta y siete esculturas, veinte dibujos y setenta y dos grabados. Además, incluía al final un anexo con información sobre la sección histórica local, donde se encontraban planos, registros fotográficos sobre Fortín Federación, planos primitivos de Junín, copias de fotografías del primer explorador de la región, una colección de armas (con un total de 18 objetos entre fusiles, bayones, sable, etcétera), flechas, municiones y fajas.

La catalogación de la colección del MuMA en su primera década refleja un perfil amplio de ingreso de obras de todas las disciplinas. Sin lugar a dudas, la adquisición de obras mediante donaciones era la principal vía para el acrecentamiento del acervo durante la primera década de vida del museo. El estudio sobre los museos municipales es escasamente abordado, y eso se debe a «un síntoma: la hegemonía de Buenos Aires en el campo Cultural» (Fasce, 2014, p. 7).

REFERENCIAS

- Baldasarre, M. I. (2006). *Los dueños del arte. Coleccionismo y consumo cultural en Buenos Aires*. Edhasa.
- Baleri de Guidone, M. (s.f.). *Pescados* [Pintura]. Museo de Bellas Artes de Junín.
- Bourdieu, P. (1967). Campo intelectual y proyecto creador. En J. Pouillon et al. *Problemas de estructuralismo*. Siglo XXI.
- Coraldo, M. (s.f.). *Octogenario* [Pintura]. Museo de Bellas Artes de Junín.
- Decreto Provincial N°191 de 1943 [Gobierno de la Provincia de Buenos Aires]. Creación del Museo Municipal de Bellas Artes de Junín. 28 de diciembre de 1943.
- Díez Fischer, A. (octubre de 2013). *El museo en imagen. Representación de lugares de exhibición en el arte contemporáneo* [Objeto de conferencia]. VII Congreso Internacional de Teoría e Historia de las Artes. XV Jornadas CAIA. Centro Argentino de Investigadores en Artes, Buenos Aires, Argentina.
- Fasce, P. (2014) Los museos de Ramoneda y de Soto Avendaño. Tensiones del relato moderno. *Boletín de Arte*, (14), 25–31. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/36178>
- Graciano, O. (2013). El mundo de la cultura y las ideas. En J. Palacio (Dir.) *Historia de la provincia de Buenos Aires. De la federalización de Buenos Aires al advenimiento del peronismo (1880-1943)* (Tomo 4). Edhasa.
- María de Rosa, A. (21 de agosto de 1942). [Carta a Luis Buono comentando sobre las intenciones de la creación de un museo para la ciudad de Junín, Bs. As.]. Archivo Municipal de Arte «Ángel María de Rosa».
- Parodi, A. (1943). *Rancho Soleado* [Pintura]. Museo de Bellas Artes de Junín.
- Quimezó, C. M. (1903). *Un estudiante* [Pintura]. Museo de Bellas Artes de Junín.
- Quinquela Martín, B. (s.f.). *Día Gris en la Boca* [Pintura]. Museo de Bellas Artes de Junín.
- Ramoneda, F. (1932). *Un bohemio* [Pintura]. Museo de Bellas Artes de Junín.
- Scrosoppi, P. (1941). *La toma* [Pintura]. Museo de Bellas Artes de Junín.
- Tendrá gran trascendencia el acto de la inauguración del museo municipal. (1 de abril de 1944). *Democracia*, p. 2.
- Williams, R. (1981). *Sociología de la cultura*. Paidós.